

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

ADMINISTRACIÓN  
11, PLAZA DEL CORPUS, 11

REDACCIÓN E IMPRENTA  
SAN AGUSTIN, 7

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

SUSCRIPCIÓN  
SEGOVIA, mes..... 1 peseta  
FUERA, trimestre..... 3 pesetas  
— EL PAÍS EN SEGOVIA —

APARTADO NUM. 11.

MERCADOS

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

PUBLICIDAD

TELÉFONO NUM. 25

## Asuntos del día

El notable periodista Cristóbal de Castro, en una crónica que publica en el «Heraldo de Madrid», preconiza la huelga general de la prensa española para plazo muy breve.

«Una suspensión de periódicos—dice el cronista—parálisis colegas del Ministerio de periodistas, supondría el conflicto de más intensidad y complejidad social. De cosa semejante no hay memoria en ningún momento de ningún país. Existen precedentes de huelgas y paros forzados en todas, absolutamente en todas las profesiones: en la de ferroviarios, en la de empleados públicos, ¡hasta en la de médicos! De lo único que no existe precedente es de un paro forzoso de periodistas. ¿Estará un Ministerio de periodistas designado providencialmente a provocarlo?»

El Gobierno conoce bien la fórmula de solución. La tiene en su poder hace ya varios meses, y sabe que ni grava al Tesoro público ni perjudica al interés particular. Es buena, bonita y barata. Más buena que la de las compras de carbón, más bonita que la del proyecto de beneficios extraordinarios y mucho más barata que la del sulfato de cobre.

Para abaratar el papel, el Gobierno puede elegir entre la reducción de los fletes, como se hizo para el trigo y para el carbón; la libre introducción de pastas, como se ha hecho de tantas primeras materias para tantas industrias; la rebaja de los transportes, como también se ha hecho para la naranja, y las primas a la importación, como estamos hartos de ver que se hace para una infinidad de agobios plutocráticos.»

Otras muy atinadísimas razones, que demuestran la grave situación porque atraviesa la prensa, expone el aludido escritor, estimulando a todos los periódicos a organizar la protesta para que las treinta profesiones y oficios a quienes más directamente afectaría el paro forzoso se lancen a la calle el mismo día y a la misma hora, en Madrid y en todas las provincias, pidiendo legalmente que un Gobierno de periodistas evite a los millares de familias que de la prensa viven las zozobras de un paro forzoso.

\*\*

En Cuba se ha presentado una proposición a las Cortes pidiendo que todos los letrados y anuncios de tiendas, profesiones, etc., estén redactados en lenguaje castellano, imponiendo a los contraventores de este precepto un canon anual de varios centavos por letra, destinándose lo recaudado a fines benéficos.

La noticia, como puede verse, es un refrigerante jarro de agua sobre los entusiastas del *encastillamiento* catalán, vasco-galego y gallego, porque es cosa curiosa y graciosa que mientras en el extranjero el idioma español se difunde y respeta, estamos los españoles metidos en achaques de trasnochado regionalismo... para complicar sin fin ni objeto alguno lo que por su propia naturaleza es ó debe ser claro y sencillo.

Un notable cronista que comenta el caso, dice que lo que tenemos que mo-

dificar no son las palabras, que bien nos entendemos, en castellano, sino las ideas.

## Las cédulas personales

Prórroga de plazo

La Dirección general del Tesoro público ha resuelto ampliar el plazo para la exacción voluntaria del impuesto de cédulas personales, en todas las poblaciones a que no afecta la ley de desgravación de los vinos, hasta el día último del próximo mes de Agosto.

Por lo que se refiere a la provincia de Segovia, la prórroga de que acabamos de hacer mención afecta a todos sus municipios, excepto el de la capital.

## LAS FIESTAS DE LA CATORCENA

Los jóvenes del barrio de San Andrés se hallan animados de los mejores deseos para la organización de las fiestas profanas que han de celebrarse con motivo de la Catorcena.

Dentro de unos días tendrán una nueva reunión, en la que la comisión nombrada a tal objeto, dará cuenta de las gestiones realizadas para la confección del programa de fiestas.

Según se nos dice, el programa será bastante variado, apartándose de la vulgaridad que suelen revestir las fiestas de parroquia.

La juventud de San Andrés tiene el propósito de que las fiestas de Catorcena se anuncien con una vistosa cabalgata, acompañada de una banda de música. Habrá también dianas, grandes verbenas, bailes de salón, carreras de cintas y otros festejos.

La feligresía, por su parte, celebrará igualmente diversos festejos.

## NOTICIAS MILITARES

ARTILLERÍA

Condecoraciones.—Se concede la placa de San Hermenegildo al comandante don Andrés Rivadulla Cabeza y la cruz de dicha orden a los capitanes don Luis Jovell y don Manuel Benítez.

Ayudante de campo.—Se nombra ayudante de campo del general Zubia al comandante don Manuel Melgar.

Recompensa.—Se concede la cruz blanca del Mérito Militar, con pasador del profesorado, al capitán don Antonio Oliver Echazarreta.

Personal del material de Artillería

Maestros de fábricas y talleres.—Se ha dispuesto que para tomar parte en las oposiciones a plazas de maestros de fábrica y personal del material de Artillería, no se fije límite alguno en edad, pero que sea condición indispensable estar libres del servicio militar activo, los opositores comprendidos en la antigua ley de reclutamiento y reemplazo, y en segunda situación militar, los afectados por la vigente ley, quedando en este sentido modificada la real orden circular de 4 de Octubre de 1912.

REAL DECRETO INTERESANTE

## Prófugos y desertores

En la «Gaceta» de ayer se publica un real decreto de la Presidencia del Consejo, en virtud del cual se concede indulto de las penas ó correctivos que los fueron impuestos ó pudieran corresponderles a los mozos que hubieren sido declarados prófugos, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 157 de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército. Alcanzará la gracia que se concede:

A los declarados prófugos de clasificación y concentración, con arreglo a la antigua ley de Reclutamiento, que no se hubieren acogido a los beneficios de los anteriores reales decretos de indulto.

A los individuos del Ejército que se encuentren declarados desertores y a los que en la actualidad se hallen sometidos a procedimiento como tales, incuso a los comprendidos en el artículo 202 de la vigente ley de Reclutamiento.

A los inductores, auxiliares y encubridores del delito de desertión y a los cómplices de la fuga de un mozo a quien se hubiese declarado prófugo.

Los desertores y prófugos acogidos a esta gracia, serán destinados a Cuerpo ó se incorporarán a los que anteriormente hubiesen sido destinados, y deberán servir en activo el tiempo que les corresponda para completar el que estuvieron ó estén los demás individuos de su reemplazo ó cupo, siendo de abono a los desertores el servicio con anterioridad a la desertión.

Los no alistados serán incluidos en el primer alistamiento que se forme.

Los acogidos al indulto podrán disfrutar de los beneficios del capítulo XX de la ley de reclutamiento sobre la reducción del tiempo del servicio en filas.

Quienes residan en el extranjero podrán satisfacer las cuotas mediante letras de cambio ó resguardos del Banco, manifestando el Cuerpo en que deseen servir los cinco ó diez meses que les corresponda.

Aquellos que sean anteriores a 1915, podrán solicitar la reducción a metálico por 1.500 pesetas.

El plazo para acogerse a los beneficios de esta disposición, es de tres meses para los residentes en España, y seis para los que viven en el extranjero.

Se exceptúan de esta gracia a los que hayan cometido la desertión sirviendo en guarniciones de África ó dejado de incorporarse en ellas.

## Teatro Miñón

Estreno de «Los Gabrieles»

La compañía López Lagar pondrá mañana por vez primera en el Teatro Miñón la aplaudida historieta cómica en dos actos y en prosa, original de los señores López Montenegro y Ramón Peña, «Los Gabrieles», una de las obras que más éxito alcanzó en la última temporada en Madrid.

El reparto es el siguiente:

Teresa, señorita Gil; Carmina, señorita Garcés; Miss Kenyan, señorita Robles; Juan el Mellizo, señor Soler (S.); Francisco, señor Soler-Mari; Fray Manuel, señor Sáez; El Padre Guardián, señor Ruete; Fray Lorenzo, señor Cazoris; Fray Lucas, señor Martiánez; Novicio, señor López; Antonio Puerto, señor Estévez; don Cosme, señor Beltrán; Linares, señor Ruete; Joaquín, señor Estévez; Alvarez, señor Beltrán; El Marqués de la Andana, señor Martiánez; Gasparito, señor López; Un fotógrafo, señor Cazoris.

Después se representará el precioso juguete cómico de los hermanos Quintero «Soñico en el mundo», desempeñado por la señorita López-Lagar y el señor Estévez, cantando también bonitas jotas aragonesas el actor señor Ruete.

## Hojeando la Prensa

España Nueva ataca al Gobierno por haber dejado indefensos a los periódicos ante la carestía del papel.

Es tanto más extraña esta indiferencia, por cuanto el Gobierno está constituido en su totalidad por ex periodistas.

«¿Qué será preciso—pregunta el colega—para que estos periodistas renegados se decidan a hacer algo que salve a la Prensa de la horrible crisis por que atraviesa? ¿Nos obligarán a acudir al paro general de las artes gráficas?»

Dice El País: «Cree el Gobierno que levantando la censura de la Prensa se ha librado de los rumores de crisis que zumbaban en nuestros oídos, aguzados por la indignación, la desorientación del conde de Romanones, el pretexto de contener la huelga general?... ¡Qué nexo tan claro, tan definitivo, hallamos en todo ello! Pero tiempo habrá de explicarlo todo a quien merece saberlo, que es el pueblo, víctima de las torpezas de sus gobernantes. No hay que olvidar que estamos todavía bajo una inexplicable anomalía constitucional.»

La Epoca se ocupa del problema del carbón y defiende a las compañías navieras de los ataques que se les dirigen desde ciertos periódicos.

La Acción, al dar cuenta de la suspensión de la censura para la Prensa, dice:

«Aun queda ahí la suspensión de garantías como mentís a esa presunta normalidad. Y respecto a su levantamiento, ya hemos dicho en uno de los editoriales de los últimos días que no seremos nos-

otros de los que lo pidan al Gobierno. Allá él con las responsabilidades.

Lo que sí dijimos—y hemos de repetir hoy—es que la suspensión de garantías no ha sido jamás una señal de normalidad en la vida del país.

Pero como estos liberales son así...»

EN RIAZA

## UN HOMBRE MUERTO

En el kilómetro 3 del camino vecinal de Rianza a Riofrío, apareció la víspera del día de Santiago el cadáver de un hombre, que reconocido é identificado, resultó ser el de Rufino Vicioso Rodríguez, natural y vecino de Peñalba de la Sierra (Guadalajara).

El muerto presentaba una herida de pecho a espalda, causada con bala.

Según las diligencias practicadas, Vicioso, que era negociante, regresaba de Sepúlveda, donde había vendido géneros por valor de 26 20 pesetas, que le fueron encontradas en su poder. Descartado, pues, el móvil del robo, se supone que el desgraciado Rufino habría sido víctima de un funesto error por parte de los cazadores, que en esta época del año, suelen perseguir a los jabalíes.

Siguiendo esta pista, la Guardia civil practicó diligencias en Riofrío de Rianza, deteniendo a los sujetos Serafín Gaitero, Ramón Rodríguez y Domingo Ortiz, indicados como tales cazadores, quienes negaron que en la noche anterior al día de la aparición del cadáver salieran al acecho de jabalíes; pero las escopetas de Ramón y de Domingo ofrecían señales de recientes disparos; y además, la del primero es del calibre de la bala que causó la muerte a Vicioso, la cual bala fué hallada junto al cadáver. En el interrogatorio a que se les sometió, Domingo y Ramón incurrieron en frecuentes contradicciones.

Según opinión de los facultativos que reconocieron el cadáver, el suceso debió acaecer a media noche.

Rufino Vicioso Rodríguez era sujeto de los mejores antecedentes, a quien no se le conocían enemigos.

## Notas taurinas

Me parece muy bien penzao que Belmonte atoree pa fiesta y zarga er so po Antequera.—Los triunfos de «Boli».

Juanito Belmonte, nació... dónde nació. ¿Fué en Sevilla? ¿Fué en Triana? Si no temiese el enojo de sevillanos y trianeros, yo diría donde nació Juanito Belmonte.

Juanito, en un éxodo penoso de emigración voluntaria, sentó sus reales—tres que tenía—en Triana y se dedicó a apedrear perros en San Jacinto y la calle de Castilla. Su padre era un acreditado industrial, que había empezado a venir a menos, hasta que llegó a nada, donde paró.

¡Allí fueron los quebrantos! Juanito, que por entonces tendrás, sus doce abriles, y que ya había dejado el «sport» canino, se fué a la Corta, donde trabajaba de sol a sol y «atoreaba» de luna a luna. Debido a esto, cogió tal debilidad en las piernas, que hubo de colocarse en Cartuja, donde el corto tiempo que duró su empleo, no dejó cacharro sano, en la notable fábrica trianera. (De aquí le vino el nombre de Terremoto.)

Su debut en Sevilla fué desastroso. Avegonzado de su nulidad, decidió meterse sereno. Conseguida la plaza, por recomendación de Rodríguez de la Barbola, Juanito ensayaba por las noches su nuevo oficio, paseando con el capote de paño y el farol cogido a la cintura, por las afueras del populoso barrio sevillano.

Una noche, dividió un bulto negro y enorme, que rápido como una bala, enfilaba el farol, Belmonte, impávido, temerario, heróico, con las piernas juntas y los pies enclavados en el suelo, burló la feroz acometida de la res, una, dos y tres veces. Quitóse el capote municipal y dibujó una magnífica verónica; como le salió bien, dió

hasta siete seguidas, y remató con media asombrosa, monumental, pagado al cuello del bicho.

En vista del exitazo, regresó a las lides taurinas, que desde entonces fueron serie no interrumpida de victorias; su nombre se cotizó y se cotiza en los mercados de la tauromaquia, y hoy hasta con políticos el popular Belmonte ha contraído amistades valiosísimas, pues lo mismo almuerza con Natalio Nivas, que cena con Alba.

\*\*

Una de los actuales novilleros, que el año corriente será de los que sumen mayor número de contratas en esta provincia, es Angel Pérez (Boli).

Valiente hasta la exageración, «Boli» posee un bonito estilo de matador y es un torero que procura agradar a los públicos.

En Madrid, la campaña que hizo el pasado año no ha podido ser más provechosa; por ello volverá a torear en próximas novilladas, y el público verá de nuevo, con sumo gusto, el trabajo de este valiente torero.

El Chico de las Peñuelas.

## INFORMACION PROVINCIAL Y REGIONAL

### La Granja

Misa de campaña.—Entierro de la señorita de Gómez Herrero.—Excursión a Segovia.—En el Blas-Club.

El día de Santiago hemos tenido los que por aquí estamos refrescándonos una misa de campaña, que ha celebrado el capellán del Regimiento de Asturias.

No hay que decir que la Alameda estaba llena de devotos, viéndose a muchas y distinguidas señoritas.

—Una nota triste: el entierro de la señorita de Gómez Herrero, que se ha celebrado hoy.

Esta señorita salió hace cuatro ó cinco días a dar un paseo a caballo, y tuvo la desgracia de caerse, con tan mala fortuna, que sólo ha sobrevivido tres días al fatal accidente.

—Por la tarde, marcharon a Segovia gran número de muchachas y muchachos, con objeto de dar un asalto al Casino. El asalto fracasó. Los muchachos de Segovia se habían enterado, y esperaron a los asaltantes en el salón de baile, é inmediatamente comenzó la fiesta, que duró hasta las diez de la noche, hora en que, tomando los coches y «autos», regresamos a La Granja.

—Esto noche, como casi todas, ha ido mucha gente al Blas-Club, en donde se han pasado las horas muy agradablemente, hasta las primeras horas de la madrugada.

Corresponsal.

### El Espinar

El veraneo.—Las fiestas de San Roque y las del Cristo.

El Espinar ha recobrado ya la animación de la época veraniega, que está en todo su apogeo. A raíz de la solución de la huelga ferroviaria, llegaron muchas familias y ya se han alquilado todas las casas.

Entre los veraneantes hay varias familias que por primera vez pasan la temporada en esta villa.

—El Ayuntamiento está ultimando el programa de las fiestas que tendrán lugar los días 15 y 16 del próximo Agosto.

Desde luego puedo anticipar que, además de las solemnidades religiosas en honor del glorioso San Roque, se celebrará una gran novillada, lidiándose cuatro hermosos novillos-toros de la ganadería de don Domingo Rodríguez Arce, por aplaudidos diestros.

Las fiestas—cuyo programa detallaré oportunamente—serán amenizadas por la banda de música «La Popular» de Segovia.

—La cofradía del Cristo del Caloco y este ilustre Ayuntamiento, con motivo de coincidir el novenario y fiestas en honor de dicha imagen con las de la Coronación de la Virgen de la Fuenciala, han acordado



occidental de la guerra, que entre el Ancre y el Somme hubo violenta actividad de ambas artillerías, que se prolongó hasta bien entrada la noche.

Al oeste de Pozieres fueron rechazados ataques enemigos con grandes de mano.

Al sur del Somme, al noroeste de Barlem, fracasó un ataque francés.

Por la noche fueron rechazados varios fuertes ataques franceses en la región de Terre-Froide Fleury. En algunos puntos continúa la lucha.

En el frente suroeste de Warneton fueron rechazadas fuertes partidas inglesas de reconocimiento.

Cercas de Richebour fueron rechazadas patrullas enemigas.

No tuvo éxito un golpe de mano intentado por los franceses al Norte de Viennelle Chateau (Argona occidental).

Nuestras patrullas han hecho unos 50 prisioneros en las posiciones francesas cerca de Ville-aux-Bois y al nordeste de Prunay.

En combate aéreo fué derribado un biplano alemán cerca de Deins (este de Reims).

**Mujeres y niños á hacer la recolección**

En Francia occidental ha sido decretado un servicio obligatorio para realizar la recolección de las cosechas.

En virtud de este decreto, se movilizarán para este servicio todas las mujeres y los niños no exceptuados para el trabajo por los médicos.

El comandante general del 2.º cuerpo de ejército, ha dado la orden de que la nueva ley sea aplicada estrictamente y que la negativa á trabajar sea castigada con un año de prisión ó 2.000 francos de multa.

**Episodios y comentarios**  
**Heroísmo de un aviador**

Dicen de Milán que el sábado salió del campo de aviación próximo á la línea de fuego, un aparato dirigido por un piloto de las provincias irredentas.

Llegó de un vuelo á Trento, y aunque el enemigo le hizo un fuego infernal de fusilería y artillería, el piloto evolucionó sobre el Castillo en que fué ejecutado el diputado socialista Battisti, dejando caer una corona de claveles con cinta tricolor.

Regresó al punto de partida, sin sufrir ningún daño.

**Un barco que ha estado oculto desde 1914.**

Según el periódico «Neuer Rotterdamcher Courant» del 8 de Julio, los periódicos llegados á Rotterdam de la India Holandesa, comunican que el vapor misterioso alemán entrado el 15 de Mayo en Batavia (Java), es el vapor de 7.000 toneladas «Mario», de la Compañía Hansa, que desde el comienzo de la guerra se mantuvo oculto en la desembocadura de un río en el África oriental, donde acaba de ser descubierto por los ingleses y cañoneado.

El capellán Soerensen intentó escapar á la destrucción del buque apelando á la huida, cosa que logró, habiendo burlado la vigilancia de los barcos ingleses.

A pesar de los grandes destrozos causados por el bombardeo á bordo del buque, logró éste evadirse de la persecución de sus enemigos, llegando á Java en veinte días.

**Acto heroico de un teniente**

«El Mundo», en su número de anoche, dice lo siguiente:

«Hace pocos días, y por causas que debía explicarse oficialmente, declaróse un formidable incendio en la fatídica loma de las trincheras, ocupada por nuestras tropas desde la operación contra el Bint. Propagóse el fuego por la maleza, y fué envolviendo las posiciones ocupadas por nuestras tropas, propósito al que quizás no fueran extraños los autores del siniestro.

Hubo instantes de gran peligro, que se acrecentó cuando las llamas envolvían ya una caja llena de municiones. De estallar éstas, las desgracias habrían sido considerables.

Despreciando el peligro y atento sólo á un deber humanitario, el teniente de Artillería señor Vila Tano, que se hallaba allí destacado con las fuerzas de su mando, se lanzó entre el fuego, y asiendo rápidamente la caja, pudo arrastrarla hacia lugar seguro, evitando así las terribles consecuencias que eran de temer.

El meritorio ruego de este oficial es digno de ser conocido, y nosotros lo divulgamos, aunque el telégrafo oficial, tan locuz para tantas nimiedades, haya sigilado el peligro

en que se vieron las fuerzas destacadas en la loma de las trincheras y además el origen de ese incendio.»

**Madrid**

**El próximo Consejo de ministros**

El ministro de la Gobernación dijo ayer á los periodistas que había celebrado por la mañana una conferencia telefónica con el presidente del Consejo, el cual le manifestó que saldrá de San Sebastián para Madrid el día 31 de este mes, con objeto de celebrar Consejo de ministros el día primero de Agosto.

Añadió el ministro que es probable que el presidente aplase su viaje hasta el día 1.º, y que el Consejo se celebre el día 2, porque hasta esta fecha no habrán regresado de Santiago los ministros de Instrucción pública y de Gracia y Justicia, que saldrán esta tarde para dicha ciudad con objeto de asistir á la inauguración del monumento á la memoria del señor Montero Ríos, acto que se verificará el día 30, y á la velada que el día 31 se celebrará en el paraninfo de la Universidad compostelana.

**El Instituto de Reformas Sociales**

Después de las siete y media terminó ayer la reunión que tuvo en el Instituto la ponencia para el estudio de la cuestión ferroviaria.

Se llegó á un acuerdo en lo que se refiere á la nueva redacción de la base 6.ª, conforme á lo solicitado en la reunión del pleno por el señor Sánchez de Toca, y se convino en reunirse de nuevo esta tarde la ponencia para tratar de que el señor Martín Alvarez retire el voto particular que anunció en el punto referente al aumento, con el fin de que el informe pueda quedar aprobado por unanimidad.

A las seis de la tarde se reunirá el pleno.

**Conferencia**

El general Luque, que llegó ayer, celebró una extensa conferencia con el ministro de Hacienda en el despacho oficial de éste; á ella asistieron el interventor general del Estado y el de Guerra y el subsecretario de Hacienda.

Trataron en ella de los presupuestos de guerra y de las reformas militares.

**A Santiago**

El ministro de Gracia y Justicia, acompañado de su hijo don Eugenio, salió ayer para Santiago, con objeto de asistir á la inauguración de la estatua de Montero Ríos.

El ministro de Instrucción pública ha tenido que desistir de su viaje por encontrarse enfermo, y en su lugar marchará mañana el de Estado. En el mismo tren irán el alcalde de Madrid y numerosos senadores y diputados liberales.

**Plan de Obras públicas**

El ministro de Fomento sigue reuniéndose por las tardes con los ingenieros de su departamento para estudiar lo referente al plan de Obras públicas.

**Provincias**

**La infanta Isabel en Avila**

Avila.—Esta mañana fué la Infanta Isabel á Areusa de San Pedro y regresó por la tarde.

Visitó el artístico templo parroquial, acompañada de las autoridades y de las personas de su séquito. No aceptó el almuerzo con que la quería obsequiar el Ayuntamiento, y en el salón de actos de la Casa Consistorial se celebró una recepción popular.

La Infanta tuvo que salir al balcón para saludar al vecindario que la aclamaba.

**Violento incendio**

Las Palmas.—Esta mañana se ha declarado un violento incendio en uno de los almacenes de la Administración militar, que encerraba gran cantidad de paja.

Se ha conseguido localizar el fuego, á pesar de lo cual ha sufrido grandemente el edificio y ha sido pasto de las llamas cuanto encerraba. Continúan los trabajos de extinción.

Todas las autoridades se personaron en el lugar del suceso.

Es de notar que de cuatro ó cinco años á la fecha son ya tres ó cuatro los siniestros de esta índole ocurridos en dichos almacenes.

**Terrible accidente**

Viagarada.—Esta tarde ha ocurrido un triste suceso, que ha impresionado mucho á toda esta comarca.

Don Santiago Pérez Estese, banquero de Santiago de Compostela, estaba dando un paseo en motocicleta por la carretera

de Carril á Cesures. En el «side-car» llevaba á un sobrinito suyo, niño de cinco años, hijo del catedrático don Felipe Gil Cesures.

Debido á causas que aún se ignoran, la máquina se despenó por un terraplen, recibiendo el señor Pérez Estese tan espantoso golpe en la base del cráneo que dos horas después fallecía.

El niño resultó con un brazo dislocado y varias erosiones.

El suceso ocurrió á un kilómetro de Carril, en el lugar denominado Salgueiro.

**ALCANCE TELEFÓNICO**

Madrid, 3 tarde

**El viaje del presidente**

En la conferencia telefónica que hoy han celebrado el señor Ruiz Jiménez y el conde de Romanones, éste participó que decididamente saldrá para Madrid el día 31 del actual y permanecerá en la corte hasta el día 2.

**De viaje**

Esta noche sale para Santiago de Compostela el ministro de Estado, con el fin de asistir á la inauguración del monumento á Montero Ríos.

No asiste el señor Burell por hallarse enfermo.

**Pidiendo una rectificación**

Se afirma que el señor Villanueva se ha dirigido al conde de Romanones pidiéndole que sea rectificada por el señor ministro de la Gobernación una referencia que ha hecho con motivo de la reciente huelga ferroviaria.

El señor Ruiz Jiménez dijo á los periodistas que el difunto Canalejas, cuando se anunció la huelga de ferroviarios estando al frente del Gobierno, ordenó la suspensión de varios periódicos y clausuró la Casa del Pueblo, siendo así que dichas medidas fueron adoptadas con motivo de la huelga general de trabajadores.

**El presidente en San Sebastián**

Hoy visitaron al conde de Romanones, para conferenciar con él, el Nuncio de Su Santidad y el ministro de Portugal señor Vasconcellos.

El resto de la mañana lo pasó en su despacho, trabajando.

Dijo á los periodistas que tiene muchos decretos preparados para la firma del Rey, los cuales serán enviados en breve á Santander.

**El informe del Instituto de Reformas Sociales.**

Se espera que el dictámen del Instituto de Reformas Sociales se dará por unanimidad.

Parece ser que los vocales han encontrado una fórmula de armonía que unifica el criterio de todos ellos.

**Noticias de la guerra**

Hubo en varios sectores violentas luchas entre aviadores franceses y alemanes.

En el Somme fueron derribados dos aparatos germanos y en Verdún otro aviador alemán fué obligado á aterrizar violentamente.

—Al Norte del Jaune fué rechazado por una patrulla francesa un reconocimiento enemigo y en la Champagne las tropas francesas penetraron en una trinchera alemana haciendo numerosos prisioneros.

CORBESPONSAL

**Médico especialista**

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios, contra las **heridas, descensos de la matriz, viciadas voluminosas desviaciones del tronco, plenas ó bracas, tumores blancos y toda clase de deformidades**, visitará **SEGOVIA** el día siete de cada mes, recibiendo consulta de diez á dos en el Hotel Foros.

Consultas en Madrid todos los días

**EN LA GRANJA**  
**GRAN HOTEL VEGA**  
**8, HORNO, 8**

Jardín, Baños y Garage

Este Hotel solo está abierto la temporada de verano

**Gran derroche de calzado**  
**San Juan, 8** **SEGOVIA**  
**Alpargatas desde 30 céntimos**

Botas de cañamo reforzadas, para cazador, á 2'25 pesetas; zapatos y botas de lona para señora, á 1'50 ídem; zapatillas, desde 1'50 ídem; zapatos y botas, buena piel, para señora, desde 3'50 ídem; botas de lona para caballero, desde 3 pesetas; botas oscaría, cartera yanquis, de una pieza, cosidas, para caballero, desde 10 ídem; brodequín con media suela para niño, desde 2 ídem, zapatos para niño desde 0'90 ídem.

**Servus. á 15 céntimos caja grande**  
**8, San Juan, 8**

no festivos, de dos á cuatro, en un Instituto Montero, 38, primero.

**Sociedad de cazadores, pescadores y agricultores de Segovia**

La Junta directiva de la misma ha tomado el acuerdo de que se celebre Junta general el próximo domingo, 30 del actual, á las once de la mañana, en su domicilio social, Escultor Marinas, número 3, para ocuparse de asuntos urgentes y de interés para dicha sociedad.

Lo que se hace público por medio de este anuncio, rogando muy encarecidamente á los señores asociados su puntual asistencia á la indicada reunión.— El presidente, **Juan Catáneo.**

**El Suizo**

Gran Café Restaurant y Billar  
— DE —  
**Hermenegildo Alonso**  
Grandes comedores independientes para bodas, banquetes y lunch.  
Servicio á la Carta, por cubiertos.  
**CUBIERTO DEL DÍA 29**  
**3 PESETAS**  
CONSOMÉ PERLAS  
TURNEDOS SUIZO  
TRUHA FRITA  
CHULETAS GRILLE  
POSTRES, PAN Y VINO

**Venta ó arriendo de fincas**

En Marugán se hace: de una casa bastante buena; unas 16 obradas de tierra de labor; un prado cercado, y un huerto de árboles frutales, colmenas y una pequeña casita.

Para tratar, con don Angel Llorente, en Santa María de Nieva.

**Anuncio importante**

Para la gestión y cobranza en los cinco partidos judiciales de esta provincia de las importantes y reconocidas compañías «El Fénix Agrícola», seguro de vida, robo, hurto y extravío del ganado (primera que lo implantó en España), «La Unión» seguro contra incendios (88 años de existencia y «La Mutualidad Hispano Francesa», seguro de ahorro y previsión, se necesitan representantes activos. Se les abonarán buenas comisiones, tanto en las nuevas operaciones que realicen como en los seguros ya hechos.

Para detalles y condiciones, diríjanse al inspector provincial de «El Fénix Agrícola» en esta provincia D. Francisco Galindo, San Frutos, número 3 (Plaza Mayor), Segovia.

**ANUNCIO**  
**Alcaldía de Sotosalbos**

Se arriendan pastos para cuatrocientas reses lanares, desde el primero de Agosto hasta últimos de Octubre.

Para tratar, con el señor alcalde y Ayuntamiento de dicho pueblo.

Sotosalbos á 15 de Julio de 1916.

EL ALCALDE.

**AVISO**

Vino tinto de Valdepeñas, á 6'50 los diez y seis litros; vinos blancos, cervezas, aguardientes y licores, de

**Crescencio González**  
**Meitón Martín, 4**  
Frente al Hotel Comercio

**Almacén de pescados**

**JUAN JOSÉ GONZÁLEZ**

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios á que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, ha creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad.

Los precios son los siguientes:

PESCADOS RECIBIDOS	PRECIO
	Medio Kg.º
Ya trajeron los salmonetes	
Salmonetes .....	1'50
Langostinos .....	3'50
Pescadillas gordas .....	0'60
Beñigos .....	0'60
Amejas .....	0'70
Sardinas .....	0'50

Mañana se recibirán bastantes salmonetes y se venderán baratos.

En la pescadería de **JUAN JOSÉ** la mejor en su clase en Segovia.

Teléfono número 88

—La mejor solución alcalina se obtiene con la **SAL VICHY-ETAT**, producto natural superior á todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de verdad el artritismo, reuma, diabetes, gota, etc. Diez céntimos al paquete **SAL VICHY-ETAT** para un litro de agua. Una peseta la caja de 12 paquetes.

IMPRESA

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importancia circulación de este periódico.

## Montes, Fotógrafo, Plaza del Corpus, 6 (frente a la casa)

### Ver exposición de retratos en los escaparates de la casa

## La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGURO REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



52 años de existencia

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios.

Subdirector en Segovia Don Celestino Pasagali PLAZA MAYOR, 41 planta baja

Contra CATARROS, BRONQUITIS, etc., y para evitar la TUBERCULOSIS

# PNEUMÓGENO

Recomendado por la ciencia médica. No vende en farmacias y droguerías

## COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

(FUNDADA EN PARÍS EN 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos.....	2.000.000
Reservas efectivas, francos.....	29.144.000
Primas á cobrar, francos.....	95.221.903,62
<b>Total de garantías s/ Balance en 31 de Diciembre de 1908.....</b>	<b>126.365.903,62</b>
Primas pagadas hasta dicha fecha, francos.....	363.427.771,50
Capitales asegurados, francos.....	28.820.582.941,00

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido todos los requisitos que exigen en la nueva ley de Seguros. Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, con fecha 4 de Agosto de 1914.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA

Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero)

José Ramón Santiago

## Sociedad Anónima Cros

Barcelona, Princesa 21

FÁBRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para a industria, etc., etc

AGENTES Y DEPOSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y notificaciones mensuales

DELEGACION EN MADRID:

Calle del Barquillo, núm. 26.

Teléfono, 987.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis las tierras; y envío de varios folletos agrícolas.

## Mercados

PEÑAZA

Trigo, la fanega, 15'58 pesetas.  
Centeno, id. 11'75 id.  
Cebada, id. 9'50 id.  
Algarroba, id. 14'00 id.  
Lana sin lavar, la arroba, 29'00 id.  
Patatas, id. 1'50 id.  
Yeros, id. 14'50 id.

Corresponsal

ARANDA DE DUERO

Trigo, á 60'50 reales las 94 libras.  
Centeno, á 43 id.  
Cebada, á 37 id. id.  
Algarroba, á 49 id. id.  
Lana sin lavar, la arroba, 102 id.

Corresponsal

AYLLON

Trigo, la fanega, 15'70 pesetas.  
Centeno, id. 12'00 id.  
Cebada, id. 9'09 id.  
Yeros, id. 12'75 id.  
Algarroba, id. 12'25 id.  
Patatas, la arroba, 2'09 id.  
Alubias, la fanega, 28 id.  
Avena, id. 8'00 id.  
Cerdos sananeros de 25 á 30 pesetas

Corresponsal

CANTALEJO

Trigo, la fanega, 62 reales.  
Centeno, id. 42 id.  
Cebada, id. 36 id.  
Algarroba, id. 44 id.  
Avena, á 25 id.  
Lana sin lavar, la arroba, 161 id.

Corresponsal

FUENTESPELAYO

Trigo, la fanega, 15'00 pesetas.

Centeno, id. 12'00 id.  
Cebada, id. 8'75 id.  
Algarroba, id. 14'00 id.  
Yeros, á 12'75 id.  
Avena, id. 8'25 id.  
Carbencos finesuperiores, 35 id.

Corresponsal

SEPULVEDA

Trigo, la fanega, 15'00 pesetas.  
Centeno, id. 11'50 id.  
Cebada, id. 10'00 id.  
Algarroba, id. 12'50 id.

Corresponsal

PEÑAFIEL

Trigo, á 60'00 reales, fanega.  
Centeno, á 49 id.  
Cebada, á 36 id.

Corresponsal

MEDINA DEL CAMPO

En este mercado entraron 440 fanegas de trigo, que se pagaron á 63'00 reales las 94 libras.

AREVALO

Trigo, á 60 reales las 94 libras castellanas.  
Centeno, á 49 y 50 id.  
Cebada, á 32 id.  
Algarroba, á 39 id.  
Tendencia del mercado firme.  
Temperal, bueno.

Corresponsal

CUELLAR

Trigo, la fanega, 61 reales.  
Centeno, id. 44 id.  
Cebada, id. 36 id.  
Algarroba, id. 44 id.  
Yeros, id. 44 id.  
Patatas, la arroba, 7 id.  
Muecas, id. 42 id.

Corresponsal

VALLADOLID

Almacenes del Canal.—Entraron fanegas de trigo que se pagaron á 61'00 reales las 94 libras.

Almacenes del Arco.—Entraron 20 negas de trigo, que se pagaron á 61'00 reales las 94 libras.

SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, 15'60 pesetas fanega.  
Centeno, 11'50 id. id.  
Cebada, 7'60 id. id.  
Avena, id. 5'50 id.  
Algarroba, 11 id. id.

## ACADEMIA

### Cano de Rued

Preparatoria de oposiciones á Cuerpos de Correos, Telégrafos y Alcaides; y para obtener en tres años Grado de Bachiller, con matrículas el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes clasificadas por conocimientos en grupos de que alumnos.—Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matriculas en cualquier época del año.

Pídanse informes y reglamentos á Dirección

San Marcos, 3, Madrid

141 FOLLETON DE «EL ADELANTADO»

## ¡BAJO LAS ARMAS!

Novela de la condesa Berta de Suttner, laureada con el premio Nobel.

(Traducción de la Casa Editorial R. Sopena)

«El matar y ser muerto eran las dos únicas alegrías completas de la vida. También nos declamó versos, empezando por los siguientes de Teodoro Koerner:

A la victoria ó á la muerte  
Condúceme si quieres, Padre mío;  
Aceptaré tu voluntad yo siempre,  
Llévame do me lleve mi destino.

Luego el viejo canto popular de la Guerra de los Treinta Años:

No hay muerte más hermosa en este mundo  
Que aquella que se alcanza delirante  
Por el golpe mortal del enemigo;  
No hay gritos ni sollozos de la amante,

Del padre ó el amigo, cual sucede  
En el lecho ordinario de la muerte;  
Que sin mujer ni amigos muere el fuerte.

Continuó con la canción de Lenau, el poeta guerrero:

La paz del hombre extingue  
Las bellas cualidades;  
Mientras su vil influjo sentir deja,  
Del mundo las bondades  
En la historia aparecen empañadas.  
Pero estalla la guerra en las edades,  
Mana la sangre entre los miembros rotos,  
Las úlceras segregan asquedades...  
Sin tiempo el hombre á bostezar siquiera,  
Devuélvele la lid las mocedades.

También citó las palabras de Lutero:

«Cuando considero la guerra como medio necesario de proteger la mujer, el hijo, el hogar, los bienes y el honor; cuando su fin es producir y consolidar la paz, no puedo menos de ver en ella una cosa muy excelente».

Efectivamente—pensé,—si me represento á la pantera como una tortolilla, á pantera es una bonita y cándida beatzuela.

Cuando nuestro guerrero capellán se despidió de nosotros, lo hizo con la íntima convicción de haberme convencido de las excelencias de la guerra y de su legitimidad ante el cristianismo. Se fué visiblemente satisfecho de haber cumplido con su elocuencia uno de los deberes de su ministerio. No pudimos dudar de ello cuando en el momento de separarse de nosotros, respondiendo á las felicitaciones que le dirigáramos, nos dijo:

Me van ustedes á permitir que les exprese mi agradecimiento por su amable invitación, puesto que ella ha permitido á mi escasa elocuencia, apoyándose desde luego en la palabra de Dios, fuente de toda verdad, arrojar, señora, de su espíritu dudas que debieron ser tan penosas, no tan sólo como mujer cristiana, sino como esposa de un oficial. ¡La paz sea con ustedes!

—¡Ah!—exclamé cuando se hubo marchado.—¡Cuánto he sufrido!

—Sí, también he sufrido yo—me respondió Federico—me ha mortificado terriblemente la comedia que hemos representado para obtener del pobre hombre esa obstentación de elocuencia. Varias veces he estado á punto de decirle: «Basta ya, señor mío: yo tengo las mismas ideas que mi mujer acerca de la guerra, y toda la elocuencia que está usted derrochando no sirve más que para hacer resaltar la debilidad de sus argumentos.» Pero me he podido contener y he callado. ¡Para qué lastimar las convicciones de un hombre honrado, sobre todo cuando su vocación se funda en ellas!

—¿Sus convicciones? ¿Estás seguro de lo que afirmas? ¿Crees tú que él está persuadido de que dice la verdad? ¿No perseguirá un medio de fascinar á los soldados con las promesas que les hace de victoria en nombre de un Dios que, como él sabe muy bien, es invocado por el enemigo con la misma esperanza? Tenían razón de ser esas palabras en aquellos tiempos remotos en que el aislamiento absoluto podía en rigor hacer creer al